

RIO GALLEGOS, 9 de agosto de 2021

**VISTO:**

El Expediente N° 100.830/2021 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Nota N° 59/21 del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, dirigida al Sr. Decano, se solicita la certificación de existencia de crédito presupuestario para la cobertura de un (1) Cargo Interino a Término – Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Disciplina Ciencias Naturales y Exactas – Subdisciplina Química – Especialidad Fisicoquímica – Área Fisicoquímica - Orientación Fenómenos de Transportes - Código de Nomenclador (01-09-02-01-03) – Escuela de Ingeniería y Prevención de Riesgos del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, desde el momento de su designación y por el término de seis (6) meses;

QUE obra visto bueno de la Secretaría de Hacienda y Administración UNPA, mediante la cual se certifica la existencia de crédito presupuestario;

QUE a fs. 13 consta Disposición N° 419/2021 autorizando la realización del llamado de referencia, estableciendo los mecanismos y la fecha de su sustanciación, así como la conformación de la Comisión Evaluadora, que incluye como miembros titulares a la Dra. Adriana PAJARES, Msc. Mabel BREGLIANI, Lic. María Marta TORRES y como miembro suplente al Dr. Jacobo SALVADOR;

QUE de los actuados se desprende que no hubo inscriptos al llamado;

QUE a fs. 23 obra solicitud del Director del Departamento de Ciencias Exactas para que el llamado a inscripción sea declarado desierto y sea desafectado el correspondiente crédito presupuestario;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 54/VIRTUAL/21 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:**

**ARTICULO 1º.-** DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Docente de carácter Interino a Término – Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Disciplina Ciencias Naturales y Exactas – Subdisciplina Química – Especialidad Fisicoquímica – Área Fisicoquímica - Orientación Fenómenos de Transportes - Código de Nomenclador (01-09-02-01-03) – Escuela de Ingeniería y Prevención de Riesgos del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales.-

**ARTICULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo, conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Annelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG

**A C U E R D O**

**Nº**

**193/21**